AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	• Del 1 al 31 de diciembre se logró brindar a los profesionales orientación en las consultas realizadas según los caso encontrados en las atenciones a la población sobre el componente educativo, estrategias Maestro itinerante: Se orientó en las acciones que debían realizar para llevar a cabo la fidelización de los certificados y estado final de las ofertas que faltaban por estado final se envió a cada facilitador los certificados faltantes de la estrategia Maestro Itinerante, en total 44 certificados para que dieran cierre a igual numero de ofertas en proceso. Se socializaron las indicaciones para el cargue de certificados en máximo nivel y la entrega a gestión documental. • El día 2 de diciembre se envían a una facilitadora las indicaciones para el cierre de un servicio no conforme de no pago d asignación mensual por fallas en la migración de asistencia de Arpa a SIRR. • El día 2 de diciembre se envió a los profesionales que acompañan la población en reincorporación la base con las persona beneficiarias del suministro de alimentación y sus novedades, se les brindo la orientaciones y acciones a desarrollar con las personas que presentaron rechazo en el pago. En esta misma jornada se envió a los facilitadores que acompañan las personas en atención diferencial las indicaciones para el diligenciamiento de la información solicitada por articulación territorial REPORTE DE PPAD DEFENSORES PUBLICOS EN EL PAD 2023. En esta misma jornada se envío a los facilitadores las indicaciones para el registro de los acuerdos de los planes de trabajo en ejecución, los que debían pasar de elaboración a ejecución y los que Debian ser evaluados antes del 20 de diciembre. • El día 3 de diciembre se envió a los facilitadores las indicaciones pertinentes para hacer el cierre de 78 ofertas de formació académica en proceso. • El día 4 de diciembre se envió al profesional que acompaña la población en ruta de reintegración especial, las indicacione para la elaboración y cargue de 17 informes de avance trimestrales completos. • El día 6 de diciembre se enviaron linealitos a los profesionales reintegradores, para avanzar en las culminaciones del cuart trimestre y cumplir con la meta propuesta para el 2023, se logó la notificación y culminación en el mes de diciembre de 2 personas, para un total de 16 personas durante el año 2023.
	• El día 11 de diciembre envié la orientación pertinente a las profesionales que realizan el acompañamiento en el proceso d Reincorporación a los 11 jóvenes de camino de diferencial objeto de atención y las indicaciones en el registro de la ficha de seguimiento a menores que se debe realizar los últimos 5 días del mes. •El día 12 de diciembre se envió a los profesionales facilitadores los salvoconductos de las personas extranjeras. • El día 15 de diciembre se les recordó a los profesionales las indicaciones para la aplicación del instrumento d caracterización inclusión laboral, el cual está en ARPA y se debe priorizar la población que vive en zona urbana la aplicación en el 2023.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	• Durante el mes de diciembre se orientó y se realizó seguimiento a las acciones que los profesionales desarrollaron par acompañar la población objeto de atención, según la normatividad vigente decreto ley 897 de 2017, decreto ley 899 de 2017, resolución 4309 de 2019, resolución transitoria 1523 de 2023, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual hasta 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones. Se realizó seguimiento a las atenciones realizadas a 182 personas con enfoque diferencial étnico. • El día 11 de diciembre se realizó seguimiento a la participación de un facilitador en el grupo focal para facilitadores program de Reincorporación Integral organizado por la unidad técnica de reincorporación.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre, se implementaron acciones de seguimiento y acompañamiento a los profesionales, logrando mantener contacto directo con los facilitadores y los reintegradores que tiene asignada población objeto de atención. •El día 2 de diciembre se realizó seguimiento a los planes de trabajo en ejecución y a los plane de acción en total 50 planes de trabajo a los que se les debía hacer seguimiento. •El día 3 de diciembre se realizó seguimiento a través de correo electrónico al cierre de 78 ofertas en proceso de formación académica con fecha de terminación anterior al mes de diciembre de 2023. •El día 6 de diciembre se realizó seguimiento al avance de las postulaciones de las personas en Reintegración que culminaran su proceso en la presente vigencia, encontrando un avance del 100%. •El día 11 de diciembre se realizó seguimiento a registro de asistencias en planillas y Arpa que los profesionales realizaron durante el mes anterior. Se brindaron las alertas necesarias en los casos que los participantes no presentaron asistencias y en 24 casos de personas activas con inasistencias. •En el mes de diciembre se realizó seguimiento al acompañamiento y orientación que bridaron los profesionales a la población para motivarlos a continuar avanzando en su proceso educativo. se solicitó la identificación la población que prioriza entrar a formación académica en la vigencia 2024. •En el mes de diciembre realizó seguimiento a el proceso de traslados entrantes, salientes y reasignaciones internas del GT durante el mes, Teniendo en cuenta procedimiento IR-P.21 e IR-P-32, se brindaron las orientaciones pertinentes a los profesionales para que estas personas fueran contactadas y atendidas y se realizaran las acciones de seguimiento a proyectos productivos, cierres de planes de trabajo, ofertas educativas en proceso, actualización del concepto, en los casos que lo requirieran.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a los profesionales reintegradores que debían realizar seguimiento a unidades de negocio, y se recomendó la oportunidad y calidad en los seguimientos y diligenciamiento de los formatos. Se realizó seguimiento a el avance del proceso de asistencias técnicas de los proyectos productivos. Se realizó seguimiento al diligenciamiento de la encuesta dirigida a los PPR beneficiarios de programas FPT convenio 1650 ARN-PNUD. Se realizó seguimiento a la aplicación del instrumento de caracterización de inclusión laboral.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	• Durante el mes de diciembre los profesionales que acompañan la población en reincorporación de los municipios d Manaure y Fonseca participaron en las reuniones de planeación y seguimiento del proceso comunitario Agendas Territoriales para la reincorporación Comunitaria. • El día 11 de diciembre los profesionales facilitadores y reintegradores participaron en el entrenamiento Prueba Pilo Aplicativo de Solicitud de Viáticos y Gastos de Viaje. • Los días 14 y 15 de diciembre el equipo de facilitadores participó en la transferencia metodológica del instrumento del PAC (plan de acompañamiento centrado en la persona) que dará entrada a las personas firmantes del acuerdo de paz con discapacidad, enfermedad de alto costo y mayores al programa Capazcidades.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	• En el mes de diciembre se desarrollaron acciones de corresponsabilidad para obtener 44 certificados de formació académica en la Institución educativa San Jose de La Paz, del mismo número de estudiantes, que culminaron su proceso educativo con la estrategia Maestro Itinerante, las cuales fueron firmadas por el docente el día 4 de diciembre y enviadas a los facilitadores para su fidelización en SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	•Durante el mes de diciembre se solicitó a los facilitadores la identificar de la población asignada que estén interesados en continuar accediendo a educación básica y media vocacional y formación para el trabajo en el 2024.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante el mes de diciembre participe de manera activa en las acciones que se realizaron para el desarrollo del proceso comunitario Agendas Territoriales para la reincorporación comunitaria. Participé en el 3er Comité Técnico de Seguimiento - Lote 2 - Contrato 2010-2023.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron gestiones con instituciones municipales y departamentales que favorecieron la población objeto de atención y el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN en los territorios con el apoyo de los facilitadores y reintegradores. Los profesionales reintegradores realizaron gestiones ante el SENA, Instituciones educativas, para acceder a certificados académicos, realizaron gestiones ante EPS para el acceso de la población a los servicios de salud.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	• El día 11 de diciembre se envió a los facilitadores la convocatoria Estrategia de Fondos - Convocatorias Públicas par promoción de turismo – MinComercio. En la que fue postulada la forma asociativa Tierra Grata Eco tours.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•El mes de diciembre se registró en SIRR, la terminación por culminación del proceso de Reintegración de dos persona, con esto se llega a 16 culminados de 16 que es la meta de 2023. •En el mes diciembre se realizó en SIRR la aprobación misional y aprobación de 17 informes de avance de igual número de personas en proceso de reintegracion
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se verificó el cargue de las asistencias enviadas por el MEN, de las personas matriculadas el programa Arando la Educación y que no presentaron novedades para ser matriculadas en SIRR, se continua con la novedad de dos personas sin máximo nivel que vienen desarrollando ciclo 2, se envían los respectivos aclaratorios. •En los cortes del 15 y 26 de diciembre, se realizó seguimiento al Registro de las asistencias de la población en proceso objeto de atención a través del Arpa y planillas físicas y virtuales. •En el mes de diciembre se realizó seguimiento al registro de las asistencias de las PER matriculadas en educación superior, quedando los seguimientos acordes con la población vinculada y se solicita a los facilitadores la fidelización del estado de los semestres de las personas que aún tienen las ofertas en proceso •Se realizó seguimiento a los avances de la población según la base de instrumentos con corte a 30 de noviembre.□ •El 26 de diciembre se realizó seguimiento al registro de la ficha de los 11 jóvenes de camino diferencial las cuales quedaron con la ficha actualizada, con las acciones realizadas durante el mes.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• El día 4 de diciembre envié al profesional administrativo el informe de legalización del desplazamiento realizado los días 1 2 de diciembre. Se envió al técnico Maria Alejandra Buitrago el reporte de mapa de riesgo de la población que termino su proceso de reintegración en el mes de noviembre y el mapa de riesgo de planes de trabajo en ejecución. • El día 11 de diciembre se envió a dirección programática el informe solicitado sobre avance en el acompañamiento de lo participantes y familias que se trasladan de manera individual y colectiva de los ETCR. • El día 12 de diciembre se envió a articulación territorial la información solicitada de REPORTE DE PPAD DEFENSORE PUBLICOS EN EL PAD 2023 • El día 20 de diciembre se envió informe a la coordinadora del avance de las culminaciones 2023, el cual tuvo u cumplimento del 100%. • Se envió a la profesional especializado la base de verificación y la planilla del pago de la seguridad social del mes d noviembre y diciembre, histórico de pagos, se envió a la coordinadora el informe de actividades realizadas correspondientes al contrato 1236, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre y el informe final de actividades.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	• El día 1 de diciembre participé en reunión virtual ALCANCE Memorando indicaciones cierre de vigencia 2023 para grupo territoriales. • El día 5 de diciembre Participé en la atención de la visita de la Contraloría delegada para el seguimiento al acuerdo, quiene llegaron al AETCR Tierra Grata, con la representación de dos funcionarias. Durante la vista realizaron recorrido por los diferentes espacios y se entrevistaron con firmantes que se encontraban en el AETCR, sobre las 11:00 am, se realizó una reunión de dos horas en la que participamos funcionarios y contratistas de la ARN y los firmantes de paz, allí se dio respuesta a la solicitud de la contraloría, indagaron sobre los avances de la reincorporación, las acciones que realiza la entidad para dar cumplimiento a el acuerdo de paz, específicamente indagaron por el beneficio de asignación mensual de los firmantes, el relacionamiento de la ARN con entidades externas, proyectos productivos, articulación para el acceso a Tierras, Vivienda, hicieron énfasis en las acciones que se adelantan para favorecer a la infancia y la adolescencia, pidieron un informe de los gastos de administración del AECTR, solicitaron información sobre el bono de alimentación y las acciones que se desarrollan a través del programa capacidades para favorecer a la población en condición de discapacidad. Al finalizar hicieron algunas recomendaciones. •El día 11 de diciembre participé en el entrenamiento Prueba Piloto Aplicativo de Solicitud de Viáticos y Gastos de Viaje. • Los días 14 y 15 de diciembre participé en la transferencia metodológica del instrumento del PACP (plan d acompañamiento centrado en la persona) que dará entrada a las personas firmantes del acuerdo de paz con discapacidad, enfermedad de alto costo y mayores al programa Capazcidades.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de diciembre, se envió la base al asístete de información, quien la carga en una carpeta compartida para que los profesionales realicen las consultas y verifiquen la recepción de desembolsos económicos. Se envió a los facilitadores la respuesta de tres casos presentados por gestión interna por registro excepcional de 5SMVL, los cuales fueron analizados por subdirección de seguimiento, quienes emitieron concepto no favorable para los tres casos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento de la entrega oportuna y de calidad de las planillas físicas y digitales generadas por los 17 profesionales que acompañan la población en los diferentes procesos, las cuales fueron entregadas a gestión documental por parte de la técnica que las digitó. Se generaron y entregaron planillas de atención psicosocial, se realizó seguimiento a la entrega de las planillas de seguimiento a formación académica del mes noviembre, las cueles fueron entregadas de manera oportuna y cargadas antes del 15 de diciembre. Se solicitó reporte a gestión documental de la entrega de documentos por parte de los facilitadores y reintegradores, en el cual se evidencia la entrega de documentos de cuatro profesionales. Se envía correo reforzando la importancia de entregar toda la documentación que se genere del acompañamiento a la población para finalizar la vigencia 2023.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Teniendo en cuenta el apoyo que como orientadora estoy brindando a el proceso de Reintegración y Atención diferencial, en el mes de diciembre se realizó seguimiento al registro de los acuerdos de los planes de trabajo que a la fecha se encuentran en ejecución y se brindaron las alertas a los profesionales para la realización de los seguimientos. •En el mes de diciembre se apoyó a la coordinación en la revisión misional de informes de 9 profesionales facilitadores y reintegradores, 3 enlaces de Reincorporación y un promotor, logrando realizar sugerencias según lo contemplado en sus objetos contractuales y el seguimiento realizado durante el mes a los diferentes procesos. • Durante el mes de diciembre se compartieron en las redes sociales Instagram, Facebook y X las diferentes noticias qu surgieron de la entidad a nivel nacional y a nivel local en donde se destacan las acciones que realizan los firmantes de paz y las gestiones que realiza la entidad para aportar a la construcción de un mejor país, se comparte el comunicado enviado por la entidad en rechazo de la estigmatización a la que han estado sometidos los firmantes en el municipio de Fonseca.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cuemple con la obligaciones generales y demas contenidas en el contrato.

Asley Patricia Vila Reales
Firmado digitalmente por Asley Patricia Vila Reales

ASLEY PATRICIA VILA REALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): **ANA MARIA FERRER ARROYO**

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co